Corregidor Sepzoca tomar combeniente y arreglado alarrtado
Real Executoria dichas Suertes y ala Loable costumbre que
hacedor y rex en comun beneficio dueña Republica y Servicio
de Su Mag.d protestando encaso necesario Usar el Razon de
Sus Ramos dondey como le combenga ==

En este estado Volvieron a entrar en este Ayuntamiento los
Señores Don Joseph Martinez de Villa Escusa y Don Ber-
nave Salan Jurados ==

Apuntes de Ytenrrios — Sacado ==

El D.r D.n Jph Felix Ortiz Dixo atender segun se
le ofrezca por persona de su confianza a Plazuela
de Penuela que para el Sabado de Expediente
de q se Rebize el Apuntes Ytenrrio de Semitas
Sitios del Tiempo Corrij y Rectifico a favor
del arbitrio de las quatro Copias para la
paga de Ytenrrios de Logro dirijido dicho
arbitrio Con Ynclusa a la carta de Su Mag.d
Sobre ello Recaida Lo que conviene; Y por
La Sr.a Entendido == Mando que por
Mano de Lo.r D.n Jph Felix Ortiz se Remita
dicho testimonio del Caudaloso Dipu.do de Lo
arbitrio quedando a Su Rubrica de Su Mag.d
cofex la Cubierta de aviso de Su Mag.d
para su Abono al Depositario, agrien se
Consigne en Virtud de Decreto a continuado
dicha Cubierta de aviso Dexto Jusgado Don Ldo D.n
Juan Felix Bap.ta Tomada la Razon por el Contador ==

Comunidad condominia — Sacado ==

El S.r D. Juan Phelix Mathos Comissario del Brazal de Mar
Sena y Condomina Dixo quepara la mondas que se hizo de la
Comun de la Condomina pago el Negocio de comunes a dicho